

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
PARA APROBACION DE BALANCES 2019
HIPERESTRATEGIA CIA. LTDA.**

En fecha 1 de marzo de 2019 Sra. Adriana Albán Torres y Sr. Gonzalo Albán, siendo las diecinueve horas, se procede a la instalación de la Asamblea de Socios de acuerdo al Estatuto constitutivo, Preside esta Asamblea General de Socios la Sra. Adriana Albán, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2019
2. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019, declaración de pérdida por el año fiscal y medidas a tomar.

Primer punto.

Hace de secretario según el estatuto constitutivo, el Gerente, da lectura del Informe de Gerencia 2019 y entre el contenido se destaca lo siguiente:

Que la tendencia general durante el año fiscal ha sido hacia el decrecimiento a nivel del país con fuerte impacto a partir de octubre de 2019, mes durante el cual se planificó la terminación de la relación laboral con dos empleados y con el paso al siguiente mes con la plantilla, conservando el derecho a ser liquidados por mutuo acuerdo y con la entrega de bonificaciones adicionales para el resto del personal, quienes considerando la situación accedieron a la prestación de servicios con factura hasta la fecha.

El nivel del flujo de efectivo tuvo una contracción tal, y comenzamos a utilizar las reservas para cubrir las necesidades, en aquel tiempo estimamos una crisis interna de tres meses que nos alcanzaría hasta el mes de marzo 2020.

El nivel de cuentas por cobrar fue muy pobre de acuerdo al informe y en los pasivos la mayor carga se produce por las reservas para pago de beneficios a empleados

Realizamos un importante trato con los dueños de la oficina a quienes se les empezó a pagar 450 dólares por mes en vez de 650, con la expectativa en mira de mejorar la actividad y la consecución de nuevos clientes, por el momento únicamente como proyecto consta la U. Salesiana.

Como es política de la administración, el cuidado de los recursos de efectivo ha continuado garantizando siempre las operaciones que permitieron el normal desenvolvimiento de nuestras operaciones, los empleados han reaccionado en forma adecuada y a la altura de las circunstancias y exigencias propias de una crisis.

Se analizó el cuadro de rubros del informe de gerencia que fue recibido y aprobado por corresponder a la realidad un nivel mínimo de cuentas por cobrar y el pasivo en reservas por pagar con el personal.

Se aprueba el primer punto.

Segundo Punto.-

El Gerente de la Compañía informa lo siguiente:

No se ha logrado diversificar el mercado de trabajo por lo que existe un permanente riesgo de quedarnos en crisis y finalmente cerrar la actividad, nuestro nivel de ventas se ha reducido este año en 60% y solamente las reservas nos mantendrán hasta recuperar mercado.

En cuanto al Balance

La Pérdida reportada se desglosa en la siguiente forma:

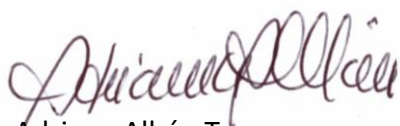
Ingresos del Período		208.781,69
(-) Costos de Operación	-136.993,95	
(-) Gastos	- 98.226,15	
(+) No deducible	2.564,00	<u>-232.656,10</u>
Pérdida Ejercicio		23.874,41

La conclusión del Balance es que se han robustecido los activos con la compra de un activo, pero hemos sufrido la pérdida súbita de ventas y clientes, realizamos un contrato que ascendió a la suma de \$20.000 que no nos reportó el beneficio esperado. Nos trazamos la meta de incrementar clientes en tiempo de crisis para el próximo año y descubrir definitivamente el nicho de trabajo que contribuya a incrementar el valor de nuestras ventas.

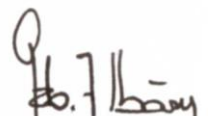
Las cifras del balance nos demuestran que no estamos cobrando un valor que sea correspondiente al trabajo especializado que realizamos, la subestimación de gastos o el mantenimiento de ellos al límite no permiten el desenvolvimiento con estabilidad a los involucrados en la actividad.

El Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y los Anexos del año 2019, se aprueban en su totalidad, la presente Asamblea dispone a Gerencia la implementación de una propuesta que sirva para reemprender la actividad basada 100% en el Inbound, siendo las veinte horas se da por concluida esta Junta Universal de Socios de HIPERESTRATEGIA CIA. LTDA.

Suscriben esta Acta los presentes:



Adriana Albán Torres
PRESIDENTA



Gonzalo Albán Villena
SOCIO

CERTIFICACION: *Certifico que la información presentada consta en los registros de la compañía en archivo Digital y en medio físico, los mismos fueron conocidos por los socios en*

Asamblea Ordinaria llevada a cabo el domingo 1 de marzo de 2020, según el Acta respectiva de la fecha indicada.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Albán Villena', written over a vertical line.

Gonzalo Albán Villena
SECRETARIO